



Comisión de Sanidad

## COMISIÓN DE SANIDAD

### XIII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 10/2025, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2025

#### ASISTENTES

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SUSANA PÉREZ QUISLANT  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARIANA PAULA ARCE GARCÍA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA MOLINA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMO. SR. D. RAÚL MARTÍN GALÁN  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA INMACULADA PÉREZ BORDEJÉ  
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LOURDES DE VILLOTA CHOCANO  
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA CARMONA OSORIO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PASTOR VALDÉS  
ILMO. SR. D. CARLOS MORENO VINUÉS  
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Sara Bonmati García)  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RAQUEL BARRERO ALBA

**LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA**

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En primer lugar, la Sra. Presidenta pregunta a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios si, con arreglo al art. 64.2, p.3º del Reglamento de la Asamblea, tiene lugar alguna sustitución en el seno de los mismos. Se registran las siguientes:



Comisión de Sanidad

- En el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Sara Bonmati García.

- En el Grupo Parlamentario Más Madrid no se producen sustituciones, si bien su Sra. Portavoz anuncia que será la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mariana Paula Arce García quien intervenga en el debate de la C 888/25 RGEF 11775.

En segundo lugar, la Sra. Presidenta propone una alteración del orden del día, consistente en que se tramiten las preguntas de contestación oral incluidas en el mismo agrupándolas en función de la siguiente relación, conformada sucesivamente por los altos cargos que han acudido a contestarlas: Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales; Directora General Asistencial; Directora General de Salud Pública; y Directora General de Infraestructuras Sanitarias.

La ordenación de las preguntas queda, entonces, tal como la lee la Sra. Presidenta y consta en el Diario de Sesiones. Esta lectura coincide de modo fehaciente con el orden que aparecerá enunciado en la presente acta.

De conformidad con el art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea, se acuerda por unanimidad la alteración propuesta del orden del día. Se da paso al que queda como primero de sus puntos.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 4915/24 RGEF 19848 a iniciativa del Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Considera adecuadas las condiciones laborales que ofrece la Comunidad de Madrid a sus profesionales sanitarios?**

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

Interviene en el segundo turno el Sr. Moreno Vinués, a quien la Sra. Presidenta indica cuánto tiempo le resta por utilizar, y le contesta el Sr. Director General, a quien hace idéntica indicación y ruega que finalice.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte de la Sra. Diputada ni del alto cargo que ha dado contestación a esta pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.



Comisión de Sanidad

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 2199/25 RGEF 7996 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Considera que existen diferencias de resultados en salud en función de los distintos modelos de gestión de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud (gestión directa, PFI, PPP)?**

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General Asistencial, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Almudena Quintana Morgado.

Interviene en el segundo turno la Sra. Carmona Osorio, a quien la Sra. Presidenta recuerda el tiempo del que dispone, y le contesta la Sra. Directora General, a quien dirige idéntico recordatorio.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte de la Sra. Diputada ni del alto cargo que ha dado contestación a esta pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO TERCERO: PCOC 5348/24 RGEF 20921 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una estrategia integral para prevenir y atender a las personas afectadas por la adicción a las drogas relacionadas con las prácticas sexuales (chemsex)?**

En primer lugar, de acuerdo con los arts. 112.7 y 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Salud Pública, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Elena Andradás Aragonés.



Comisión de Sanidad

Interviene en el segundo turno el Sr. Moreno Vinués, a quien la Sra. Presidenta indica el tiempo de que dispone, y le contesta la Sra. Directora General.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte del Sr. Diputado ni del alto cargo que ha dado contestación a esta pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO CUARTO: PCOC 1873/25 RGEF 6605 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas se están implementando para potenciar la prescripción de actividad física desde la atención primaria?**

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Salud Pública, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Elena Andradás Aragonés.

Interviene en el segundo turno la Sra. Carmona Osorio, a quien la Sra. Presidenta indica el tiempo que le queda por consumir y ruega en dos ocasiones que termine, y le contesta la Sra. Directora General, a quien hace idéntica indicación y ruega, igualmente en dos ocasiones, que concluya.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte de la Sra. Diputada ni del alto cargo que ha dado contestación a esta pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO QUINTO: PCOC 2544/25 RGEF 9523 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, acciones de gobierno desarrolladas tras la aprobación de la Proposición No de Ley 105/23 en la sesión Plenaria de 8 de noviembre de 2023 en relación a la actualización de contenidos de promoción de los hábitos alimenticios saludables y la actualización del Pacto Contra los Trastornos de Conducta Alimentaria.**



Comisión de Sanidad

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Salud Pública, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Elena Andradas Aragonés.

Interviene en el segundo turno la Sra. Carmona Osorio, a quien la Sra. Presidenta recuerda el tiempo del que dispone, y le contesta la Sra. Directora General, a quien dirige idéntico recordatorio.

En el tercer turno hacen uso de la palabra, sucesivamente y por breve tiempo, la Sra. Carmona Osorio y la Sra. Directora General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO SEXTO: PCOC 161/25 RGEF 501 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la construcción de un centro de salud en la zona básica de salud de La Marazuela, en el municipio de Las Rozas?**

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Infraestructuras Sanitarias, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Cabrero López.

Interviene en el segundo turno la Sra. Cuartero Lorenzo, a quien la Sra. Presidenta indica cuánto tiempo le resta por utilizar y ruega que finalice, y le contesta la Sra. Directora General, a quien hace idéntica indicación.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte de la Sra. Diputada ni del alto cargo que ha dado contestación a esta pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.



Comisión de Sanidad

**PUNTO SÉPTIMO: PCOC 163/25 RGEP 503 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la construcción de un centro de salud en la zona básica de salud de Méndez Álvaro?**

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Infraestructuras Sanitarias, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Cabrero López.

Interviene en el segundo turno la Sra. Cuartero Lorenzo, a quien la Sra. Presidenta indica cuánto tiempo le resta por utilizar, y le contesta la Sra. Directora General.

En el tercer turno hacen uso de la palabra, respectiva y sucesivamente, la Sra. Cuartero Lorenzo y la Sra. Directora General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO OCTAVO: PCOC 172/25 RGEP 513 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la construcción de un centro de salud en la zona básica de salud de Villanueva del Pardillo?**

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Infraestructuras Sanitarias, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Cabrero López.

Interviene en el segundo turno la Sra. Cuartero Lorenzo, sin que se produzca en él contestación de la Sra. Directora General.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte de la Sra. Diputada ni del alto cargo que ha dado contestación a esta pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.



Comisión de Sanidad

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NOVENO: PCOC 3065/25 RGEF 11411 a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué acciones están realizando para mejorar la accesibilidad en las instalaciones del Hospital del Tajo en Aranjuez?**

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, la Directora General de Infraestructuras Sanitarias, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Cabrero López.

Interviene en el segundo turno el Sr. Guardiola Arévalo, a quien la Sra. Presidenta recuerda cuánto tiempo le resta por consumir y ruega que termine, y le contesta la Sra. Directora General.

No se hace uso del tercer turno de palabra por parte del Sr. Diputado ni del alto cargo que ha dado contestación a esta pregunta, por lo que la Sra. Presidenta considera tramitada la misma en su totalidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO DÉCIMO: C 888/25 RGEF 11775 de la Sra. D<sup>ña</sup>. Carina Escobar Manero, Presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación de las pluripatologías crónicas en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

De conformidad con el art. 211.3.a) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se produce, en primer término, la intervención de la Sra. D<sup>a</sup>. Carina Escobar Manero, Presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP).

En virtud del art. 211.3.b) del Reglamento, tienen lugar las intervenciones de los Sres. Diputados siguientes en nombre de sus respectivos Grupos Parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones:



#### Comisión de Sanidad

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, a quien la Sra. Presidenta informa de que ha agotado su tiempo.

- En representación del Grupo Parlamentario, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Carlos Moreno Vinués.

- En nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mariana Paula Arce García. Por su condición de Vicepresidenta de la Comisión, hace uso de la palabra desde el escaño, en virtud de lo que ordena el art. 117 del Reglamento.

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos.

La Sra. Presidenta señala que, en esta clase de comparecencias, las intervenciones de los Sres. Diputados en nombre de los Grupos Parlamentarios han de dirigirse a solicitar aclaraciones o referirse a lo expuesto por el compareciente haciéndole preguntas, no a llevar a cabo un diálogo entre ellos, por lo que ruega que, en el siguiente período de sesiones, se cumpla el Reglamento en este aspecto.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 211.3.c) del Reglamento de la Asamblea, la Sra. D<sup>a</sup>. Carina Escobar Manero, Presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP). La Sra. Presidenta le ruega que finalice.

Se da paso al último punto del orden del día.

#### **PUNTO UNDÉCIMO: Ruegos y preguntas.**

La Sra. Presidenta se despide de los Sres. Diputados al ser ésta la última sesión de la Comisión en este período, con el deseo de un buen trabajo cuando comience el siguiente.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y diecinueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.



**Comisión de Sanidad**

**Vº Bº LA  
PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Susana PÉREZ QUISLANT**

**Fdo.: Mónica GARCÍA MOLINA**